

## 0.-DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO

.....

### 1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

#### 1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

#### 1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO

##### 1.2.1.-Tipo de fondo:

Público  
Instituciones Administrativas.

#### 1.3.- Fechas.

##### 1.3.1.-Fechas de formación:

1984-1992

##### 1.3.2.-Fechas de Creación:

1961-1992

##### 1.3.3.-Observaciones a las fechas:

#### 1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

#### 1.5.- Volumen y soporte.

290 CAJAS

### 2. AREA DE CONTEXTO:

#### 2.1.- Productor o coleccionista.

#### 2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

Durante el régimen del General Franco, las cooperativas estuvieron vinculadas a la Organización Sindical y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En 1984, por el Decreto 3607, de 9 de mayo, se traspasaron a la Comunidad Autónoma todas las competencias en relación con la "promoción, estímulo, desarrollo y protección del movimiento cooperativo", así como las demás atribuciones que la Administración siempre ha ejercido sobre ellas.

La Comunidad Autónoma ejerció la tutela sobre ellas a través de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, y de sus respectivos Servicios Provinciales, hasta que se hizo cargo de las mismas la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Decreto 153/1994, de 10 de agosto).

### **2.3.- Historia archivística.**

Al transferirse la competencia sobre las cooperativas, de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social a la de Industria, se transfirió lógicamente la documentación de las mismas, lo que explica que sea la Delegación de esta última Consejería la que trasladó este fondo al Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

### **2.4.- Forma de ingreso.**

TRANSFERENCIA efectuada por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria de la Junta de Andalucía al Archivo Histórico Provincial de Cádiz el 26 de marzo de 1996.

## **3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:**

### **3.1.- Alcance y contenido.**

Las series documentales son los registros, expedientes de constitución, de formación, ayudas, asistencia técnica, subvenciones, facturación. Existen también los expedientes de las cooperativas canceladas.

#### **3.1.1. Descriptoros.**

SUBVENCIONES                      ASISTENCIA TÉCNICA                      COOPERATIVAS

### **3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.**

#### **3.2.1.- Identificación**

#### **3.2.2.- Valoración y selección**

#### **3.2.3.- Eliminación**

### **3.3.- Nuevos ingresos.**

### **3.4.- Clasificación. Ordenación.**

Al encontrarse el inventario en fase de elaboración, no existe aún un cuadro de clasificación del fondo.

## **4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:**

### **4.1.- Condiciones de acceso.**

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental.

#### **4.2.- Condiciones para reproducción.**

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

#### **4.3.- Lengua y escritura.**

Castellano

#### **4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.**

Buen estado de conservación.

#### **4.5.- Instrumentos de descripción.**

- Relación de entrega

### **5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:**

#### **5.1.-Existencia y localización de documentos originales.**

Es preciso advertir que los expedientes de cooperativas fueron iniciados en muchísimos casos durante el período en que dependían de la Administración Central, continuándose su tramitación por la Comunidad Autónoma. No era posible clasificarlos en ambas Administraciones, por lo que se ha preferido hacerlo en aquella que es en la actualidad la titular de la competencia.

#### **5.2.-Existencia y localización de copias.**

#### **5.3.-Unidades de descripción relacionadas.**

La documentación de este fondo está relacionada con la del fondo del Archivo Central de la Consejería de Trabajo y el Archivo General de de Andalucía.

#### **5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.**

- *Informe de la gestión de la Junta de Andalucía en Cádiz: 1983-86.* Sevilla: Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía, 1987.

### **6. AREA DE NOTAS:**

#### **6.1. Observaciones.**

### **7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:**

#### **7.1.- Autor de la descripción.**

Inmaculada Díaz Gil

**7.2.- Fecha de la descripción.**

05/07/2006

**7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:**

15/06/2011